

USA- 0185

Manizales, 31 de mayo de 2018

Señor
ANONIMO
Manizales

Asunto: Respuesta a PQR 17634-2018

El 31 de mayo del año en curso, el Técnico en el Área de Saneamiento Ambiental la Secretaría de Salud Pública del Municipio OSCAR GERARDO GONZALEZ, realizo visita al establecimiento comercial ubicado en la calle 65 N° 30B-07 denominado Restaurante Donde Pipe, fue atendido por el señor Luis Felipe Quintero, Administrador de dicho establecimiento; al momento de la visita se constató lo siguiente: Cumple con ley 09 del 1979 (Condiciones locativas y Sanitarias); realiza buen manejo de residuos sólidos además se observó buen orden aseo y presentación. No se evidencio presencia de hongos; la humedad en pared de servicios sanitarios es causada al parecer por filtración de aguas lluvias del techo colindante con la vivienda con dirección Calle 65 N° 30B-11 de propiedad de la familia Escobar.

Cordialmente,

CINDY NATALIA DEL RIO ALARCON
Profesional Universitario
Coordinadora Unidad de Saneamiento

OSCAR GERARDO GONZÁLEZ
Técnico en Área de la Salud

Proyecto: Oscar Gerardo González
Transcribió: William Tabares García



ACTA DE VISITA – DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

ALCALDÍA DE MANIZALES



*U.S.D.: 185 33 / 05/18

En Manizales a los 31 días del mes de 05 de 2018, se hicieron presentes los funcionarios Scarif Gonzalez, de S.S.P. - U.S.B. en el establecimiento denominado: Ete. Com. Exp. Dongo Pipe, ubicado en la Calle 65 # 30b - 07, NIT _____ Teléfono: 8929305 fax o correo electrónico _____, con el fin de Atender Queja #17634/18 - Anónima. La visita fue atendida por (El Propietario), identificado con C.C. 10272875 en calidad de Administrador a quien se le informó el objeto de la visita.

OBJETIVO DE LA VISITA

Atender Queja #17634/18 - Fecha:
11/05/18 - VISITA DE INC.

ANTECEDENTES

SI

NO

DESARROLLO DE LA VISITA (DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ENCONTRADA)

En el momento de la visita de
INC al Establecimiento en men-
ción se constató lo siguiente:

TE:

Cumple con la Ley 09/79 (Consi-
ciones Locativas y Sanitarias)

Realiza buen manejo de residuos
sólidos. Además se observó buen
orden, aseo y presentación.

No se observaron hongos, la
humedad se observó en partes
del área de servicios ^{Sanitarios} al pasar
por filtración de agua
vivienda del techo consistente con
el vivienda con dirección:

Calle 65 # 30b - 11 de propiedad de
la familia: Escobar.

Propietario del Establecimiento: Fernando Andrés
Jiménez

OBSERVACIONES

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES



ACTA DE VISITA – DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

ALCALDÍA DE MANIZALES



Para constancia se firma por quienes intervinieron en la presente diligencia el día 31 del mes de 05 de 2018, de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente.

Por la Entidad Territorial

Firma [Signature]
Nombre Scarle Domínguez

Firma _____
Nombre _____

Documento de identidad 30246279

Documento de identidad _____

Cargo Técnico Área Salud

Cargo _____

Responsable del establecimiento:

Firma [Signature]
Nombre Juan Felipe Cuatrecasas Cortáez

Firma _____
Nombre _____

Documento de identidad 102728754

Documento de identidad _____

Cargo Administrador

Cargo _____

Comuníquese con la Alcaldía de Manizales al teléfono 8879700, a línea gratuita 018000968988 o por medio de la página web www.manizales.gov.co

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES